



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE JUNIO DE 2020

Siendo las 10:30 horas del día 30 de junio de 2020, día señalado para la celebración de la Quinta Sesión 2020 de la Junta de Gobierno (en adelante la Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a la que fueron previamente convocados sus miembros, el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó que en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la sesión se lleva a cabo a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual Microsoft Teams, de conformidad con las medidas adoptadas en el Acuerdo de suspensión de plazos y términos legales en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de abril del año en curso. Así mismo, informó al Presidente de la Junta que se cuenta con la asistencia de los cinco miembros de la misma, estando conectados a través del sistema electrónico mencionado el Presidente Julio Alfonso Santaella Castell y los Vicepresidentes, Enrique de Alba Guerra, Paloma Merodio Gómez, Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, así como Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

El Presidente de la Junta decretó quórum legal para la celebración de la Quinta Sesión 2020 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, correspondiente a la aprobación del Orden del Día, el Presidente solicitó incorporar en el punto III del orden del día, el inciso 4, correspondiente a los Programas de información estadística económica; posteriormente sometió a la consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes mediante acuerdo 5ª/II/2020, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Informe sobre la situación de los programas estadísticos y geográficos por la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV2.
 1. Programas de información estadística sociodemográfica.
 2. Programas de información estadística de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.
 3. Programas de información geográfica.
 4. Programas de información estadística económica.



- IV. Modificación al Calendario Anual de difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, segundo semestre 2020; así como aprobación del Calendario de difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, primer semestre 2021.
- V. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto.
- VI. Asuntos Generales:
 - A. Informe de avances del Censo de Población y Vivienda 2020.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informar sobre el seguimiento de acuerdos de la propia Junta, quien comentó que conforme a la información que se presenta en la carpeta entregada, de los seis acuerdos correspondientes a la Cuarta Sesión de 2020, cinco se encuentran concluidos y uno en proceso de atención, así como tres más de sesiones anteriores, exponiendo la situación en que se encuentra cada uno de ellos. Al respecto al Vicepresidente Franco comentó que respecto del acuerdo 1ª/II/2020 sobre la creación del Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción, se considere como cumplido toda vez que el mismo se instaló el pasado 12 de junio, por lo que en ese momento informó sobre el particular a la Secretaría de Actas. Los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe presentado por el Secretario de Actas.

Como tercer punto del Orden del Día, en seguimiento a los informes presentados en la Cuarta sesión de esta Junta de Gobierno, por parte de las Direcciones Generales del Instituto productoras de información, sobre los ajustes a los cronogramas de trabajo de los programas estadísticos y geográficos a su cargo, y su impacto en el Calendario Anual de Difusión de Información, el Presidente dio el uso de la palabra a Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas; a Óscar Jaimes Bello, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia; a María del Carmen Reyes Guerrero, Directora General de Geografía y Medio Ambiente y a Enrique Muñoz Goncen, Director General Adjunto de General Adjunto de Información Geográfica Básica; así como a José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas,; quienes rindieron la actualización del Informe sobre la situación de los programas estadísticos y geográficos por la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV2. Lo anterior conforme a los temas del área de su competencia y la documentación presentada en los Anexos III.1 a III.4 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluidas las presentaciones los miembros de la Junta de Gobierno realizaron comentarios al respecto y tomaron conocimiento del informe respectivo.



Respecto al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, correspondiente a la modificación al Calendario Anual de difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, segundo semestre 2020; así como aprobación del Calendario de difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, primer semestre 2021, el Presidente cedió la palabra a Eduardo Javier Gracida Campos, Director General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales, quien expuso la motivación y alcances de la propuesta, conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.1 a IV.5 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, el Presidente puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo 5ª/II/2020.- Con fundamento en los artículos 77 fracción XI de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 5 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto, así como 9 de la Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba las modificaciones al Calendario Anual de difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI correspondiente al segundo semestre de 2020, conforme a lo señalado en el anexo; así como el Calendario de difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI del primer semestre de 2021, mismos que deberán hacerse del conocimiento de los Poderes de la Unión y el público en general, conforme a lo dispuesto en los artículos 80 fracción IV y 87 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así mismo se instruye a la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales a publicar de manera integrada segundo semestre del calendario 2020 y el primer semestre del calendario 2021.

Para tratar el quinto punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta expuso la propuesta de designación del Titular de la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, comentando sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos V.1 y V.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca de la candidata, el Presidente sometió a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo 5ª/III/2020.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Sonia Galicia Ortiz para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, a partir del día 1 de julio de 2020.

En cuanto al desahogo del último tema del Orden del Día, correspondiente a los asuntos generales, el Presidente refirió que se tiene solamente un tema registrado. Posteriormente, cedió el uso de la palabra a Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas, y a Carole Odette Schmitz Basáñez, Directora General Adjunta del Censo de Población y

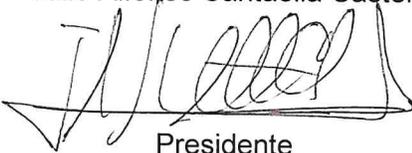
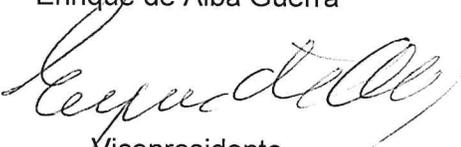
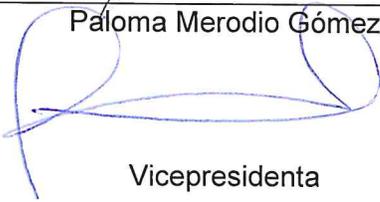
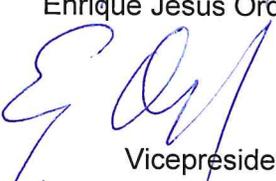


Vivienda, quienes presentaron el Informe de Avances del Censo de Población y Vivienda 2020, conforme a la documentación presentada en los Anexos VI.A y VI.A.1 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez que los miembros de la Junta de Gobierno realizaron comentarios al respecto, los mismos tomaron conocimiento del informe respectivo.

El Secretario de Actas hace constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la presente sesión queda integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, el Presidente agradeció a los miembros de la Junta su participación y dio por concluida la Quinta Sesión de la Junta de Gobierno del 2020, a las 14:30 horas.

30 de junio de 2020

<p>Julio Alfonso Santaella Castell</p>  <p>Presidente</p>	
<p>Enrique de Alba Guerra</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>Adrián Franco Barrios</p>  <p>Vicepresidente</p>
<p>Paloma Merodio Gómez</p>  <p>Vicepresidenta</p>	<p>Enrique Jesús Ordaz López</p>  <p>Vicepresidente</p>
<p>Jorge Ventura Nevares</p>  <p>Secretario de Actas</p>	